

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CSCRIM S.A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Quito D.M., a 07 de enero del 2019

Señores Accionistas
CSCCRIM S.A.
Presente.

De mi consideración:

En calidad de Representante Legal, de la compañía CS CRIM S.A. pongo en consideración señores accionistas el Informe Anual de Gerencia General, los resultados obtenidos en la gestión administrativa y financiera de CSCRIM S.A. del ejercicio económico 2018, que comprende desde el 01 de enero del 2018, hasta el 31 de diciembre del mismo año; informe que se apegas al Art. 318 de la Ley de Compañías.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

La gestión administrativa inicio sus actividades permanentemente para alcanzar dos objetivos principales.

- a) Obtener la autorización de los GADs y entidades gubernamentales, para emitir los Certificados de Originalidad de Identificación Vehicular a nivel nacional.
- b) Alcanzar el aval por parte de la Senescyt, para ofertar capacitaciones sobre identificación técnica vehicular el año 2018, continuamos trabajando sobre las respectivas autorizaciones de la secretaria técnica de educación y entidades autónomas descentralizadas.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como cumplir fielmente a las disposiciones emitidas por parte de los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Ministerio de Relaciones Laborales.

3. HECHOS EXTRAORDINARIO DURANTE EL EJERCICIO DEL 2018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

En el ámbito laboral, se ha capacitado gratuitamente a 40 personas naturales, con el propósito de contar con talento humano eficiente y competente para estar oportunamente preparados para el momento en que se obtenga la autorización para emitir Certificados de originalidad de Identificación Vehicular de la respectiva entidad, y así garantizar a los usuarios de que su inversión cumple con las disposiciones legales dispuestas por los entes de control en el año 2018.

Se realizó la capacitación de los directivos de la compañía en el ámbito de gestión administrativa en beneficio de la empresa.

Además, es importante señalar, que todo este trabajo lo han venido realizando la directiva y socios de la empresa, ad honorem.

Por las razones anteriormente mencionadas la empresa no ha recibido ingresos por actividad comercial, únicamente por aportes de los socios, pero si ha generado gastos por capacitaciones, mantenimiento de oficina y arriendo durante el año 2018, que se han pagado emitiendo cheque de la cuenta corriente de la empresa, los mismos que se encuentran registrados en la cuenta de anticipos a proveedores, las mismas cuentas que serán saldadas en el año 2019.

4. COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

El balance general se presentó de acuerdo a las NIIF, y esta únicamente con las cifras de: anticipo a proveedores, mantenimiento de oficina, capital de constitución y aportes socios, esta información esta emitida para la revisión y consideración de los órganos de control como es la Superintendencia de compañías y el Servicio de Rentas Internas.

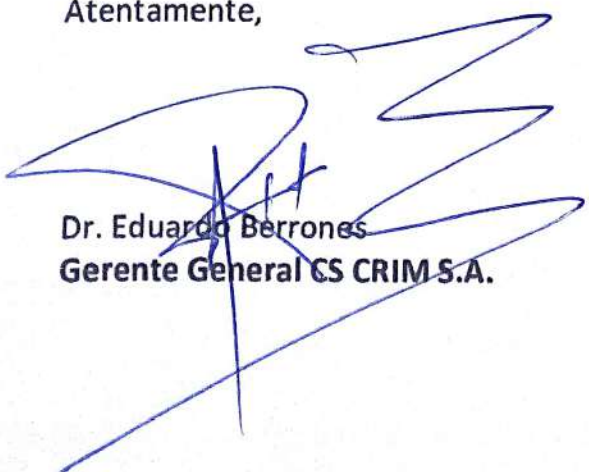
5. OBJETIVOS PARA EL AÑO 2019

- Obtener la autorización para emitir los Certificados de Originalidad de Identificación vehicular.
- Iniciar con las capacitaciones de identificación Técnica en Identificación Vehicular a profesionales externos y mantener capacitado al potencial personal de la empresa.
- Alcanzar la autorización para las marcaciones y remarcaciones de los sistemas de identificación vehicular, a nivel nacional.

Informe que pongo a consideración de los accionistas, los mismos que analizarán y emitirán sus propios comentarios de la gestión realizada por la administración.

De la misma forma se pone en consideración este informe a las entidades de control que a través de su análisis evidencian el cumplimiento tributario y legal de nuestra empresa.

Atentamente,



Dr. Eduardo Berrones
Gerente General CS CRIM S.A.